

Honremos a Martí en su justa perspectiva

Por: Lcdo. Sergio Ramos

José Martí tiene hoy día, para mayor ofensa y escarnio a su gloriosa memoria, el sacrílego espectáculo de tener, a pocos pasos de su tumba, en el cementerio de Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba, la piedra gigantesca donde está enterrado el vil tirano Fidel Castro. Deseo perverso solicitado por este último que denota la envilecida envidia de un tirano egocéntrico y cruel, que, en vano, aun después de muerto, quiso opacar la honra del Apóstol de la Independencia de Cuba.

No le bastó al ego enfermizo dictador mal utilizar para sus ambiciones desmedidas la imagen y el pensamiento de Martí, para escalar hacia el poder y engañar al pueblo para, so color de libertador, imponer la más cruenta tiranía que jamás haya existido en el continente americano.

Para lograr el poder absoluto, Fidel Castro utilizó como pedestal su imagen y distorsionó el pensamiento de Martí, haciendo todo lo contrario a lo que predicó y por lo cual luchó y murió combatiendo en Dos Ríos. Así los hechos lo confirman.

La patria que proclamó y a la cual aspiraba Martí era una inclusiva, "***Con todos y para el bien de todos***", pero Castro la transformó en un feudo privado para el beneficio de sus acólitos y el suyo propio a costa de la esclavitud de todo el pueblo cubano.

El propio Apóstol condenó y sentenció a los déspotas que, como estos, les roban a los hombres la patria de todos, diciendo que: "***No hay viles mayores que los que miran exclusivamente los intereses de la patria como medios de satisfacer su vanidad o levantar fortuna***".

Tanto el difunto tirano Castro, como su hermano, actual dictador Raúl Castro y los pretendidos sucesores venideros, han sembrado en el pueblo, lejos de la felicidad de la libertad y el progreso, un mar de lágrimas y un abismo de miserias, lo que, de hecho, contradice de su fas, el ideario martiano. Veamos:

El ilegítimo régimen tiránico de Cuba, desde su inicio hasta la fecha, ha asesinado por medio de la aplicación ilegal y arbitraria de la pena capital por fusilamiento o a través de ejecuciones extrajudiciales la cantidad de más de 10,000 cubanos, sin contar los muertos en las guerras de Angola, Etiopia, y otros lugares y los ahogados tratando de escapar en las aguas del Mar caribe y el Estrecho de la Florida. Todos esos son crímenes movidos por el odio y contrarios a la justicia y al derecho, sobre lo cual Martí sentenció: ***“No hay perdón para los actos de odio. El puñal que se clava en nombre de la libertad, se clava en el pecho de la libertad”***.

Ha encarcelado a más de 100,000 cubanos por razones políticas y siguen encarcelando, solo pensar distinto a él y por exigir y procurar el derecho a una patria verdaderamente libre y para el bienestar de todos los cubanos. Sobre el presidio político, del cual Martí en su tiempo fue víctima, denunció: ***“Dolor infinito, porque el dolor del presidio es el más rudo, el más devastador de los dolores, el que mata la inteligencia y seca el alma y deja en ella huellas que no se borran jamás”***.

Estos actos represivos, violatorios del derecho humano, son propios de regímenes dictatoriales, como bien indicara el Apóstol de nuestra Independencia: ***“Los sistemas políticos en que domina la fuerza, crean derechos que carecen totalmente de justicia...”*** y nos explicó el porqué, ***“Imponerse es de tiranos. Oprimir es de infames”***.

La tiranía castrista ha forzado a más de 2.5 millones de cubanos a salir del

país hacia otras tierras del mundo en busca de la libertad y del bienestar que les son negadas en su propia patria.

Martí también fue un desterrado. Sufrió la agonía del exilio y el sufrimiento de verse forzado a vivir lejos de su familia y de su patria. Al respecto expresó: ***“...en el destierro, náufrago es todo hombre”*** porque, ***“los desterrados saben que la tristeza que inunda el alma en la tierra, es el dolor mismo del destierro”***.

A lo largo de su vida el tirano Castro predicó, exacerbó, fomentó y esparció el odio, la envidia y la injusticia como doctrina y peldaño para subir y luego sostenerse en el poder de modo omnímodo. Mas aun, esparció por todo el país un evangelio de odio, que es claramente, todo lo contrario, al evangelio de amor que nos enseñó José Martí. Esta predica detestable fue reprobada por el Apóstol cuando nos dijo: ***“Atsesino alevoso, ingrato a Dios y enemigo de los hombres, es el que, so pretexto de dirigir a las generaciones nuevas, les enseña un cúmulo aislado y absoluto de doctrinas, y les predica al oído, antes que la dulce plática del amor, el evangelio bárbaro del odio”***

El pueblo cubano ha estado sometido por décadas al látigo y a la bayoneta por una oligarquía hermética y prepotente, que trepando sobre los hombros de los explotados trabajadores, se robaron la patria para convertirla en finca privada de la cual satisfacen sus ambiciones de poder desmedido y su insaciable avidez por acumular riquezas mal habidas.

Martí condenó la vileza del caudillismo, del despotismo y del continuismo en el poder expresando que: ***“Todo poder amplio y prolongadamente ejercido, degenera en casta. Con la casta vienen los intereses, las altas pretensiones, los miedos de perderlo, las intrigas para sostenerlas: las***

causas se entre buscan y se hombrean unas a las otras". Y también, al respecto, nos dijo que: *"El gobierno que usa su poder para aumentar la cólera entre sus gobernantes y para privarles innecesariamente so pretexto de servirles de lo que requiere para su bienestar, engaña al pueblo y es caso de rebeldía del ciervo contra su señor"*.

La patria anhelada por José Martí era muy diferente a la que el difunto tirano impuso en Cuba; por eso nos enseñó y nos dio la visión de un país diferente, basado en la libertad, el bienestar y la dignidad de todos su habitantes que: *"De los derechos y opiniones de sus hijos, todos estaba hecho un pueblo no de los derechos y opiniones de una clase sola de sus hijos"*... y la razón para ello estriba en que, *"La República no debe ser el patrimonio injusto de una clase de ciudadanos sobre los demás, sino el equilibrio abierto y censuro de todas las fuerzas reales del país y del pensamiento y deseo libre de los ciudadanos todos"*.

Y es que la anhelada República *"Con todos y para el bien de todos"*, ha de estar consagrada al bienestar, al progreso y la libertad. Libertad en su verdadero contexto, tal como el la definió: *"La libertad es el derecho que tienen las personas de actuar libremente, pensar y hablar sin hipocresía"*, o sea, que país donde los ciudadanos todos tengan dignidad plena de todos y cada uno de sus ciudadanos. Por eso Martí clamó: *"Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto sagrado de los cubanos a la dignidad plena del hombre"*.

Ante tanta ignominia y opresión, nuestro Apóstol José Martí nos enseñó también el camino a seguir:

En primer término, que con los tiranos no puede haber tregua porque la libertad de los pueblos no es negociable. Así lo expresó ***“A la mesa del castigador no puede sentarse con honra, sino sin honra, ningún hermano del castigado”***

También nos enseñó la ruta a seguir para la reconquista de la patria y su libertad: ***“Quien tenga patria, que la honre y quien no tenga patria, que la conquiste”***.

Para conquistarla, el Apóstol José Martí nos dio la fórmula que nos enseñó con su palabra y acción: ***“! Unámonos, ante todo, en esta fe; juntemonos las manos en prenda de esa decisión, donde todos las vean y donde no se olvida sin castigos; cerrémosle el paso a la República que no venga preparada por medios dignos del decoro del hombre, para el bien y la prosperidad de todos los cubanos!”***

Cuba sufre la honda pena de una cruenta opresión y es el deber sagrado de cada cubano procurar su libertad y con ella jurar que una vez libre la patria, reivindicar la memoria y honrar de José Martí, sacando de allí la infame piedra donde dicen está enterrado el déspota para desaparecerla en el más profundo abismo del mismo infierno... y entonces Cuba será feliz.

San Juan, Puerto Rico 20 de enero de 2018

